



Ministerio
del **Ambiente**



Sistema Único de Información Ambiental



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/U OPERACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS, LETRINAS Y BATERÍAS INTEGRALES.

CATEGORÍA I.





Fecha	Mayo 2013
Código:	CI-35
Versión:	1.0
Elaborado Por	Especialistas Ambientales, CAN MAE.
Revisado Por	Coordinadores Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental.
Aprobado Por	Subsecretaría de Calidad Ambiental – MAE Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación





GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/U OPERACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS, LETRINAS Y BATERÍAS INTEGRALES.

CATEGORÍA I.

1. INTRODUCCIÓN.

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: a) reducción en la fuente y b) reciclaje.

- a) Reducción en la fuente minimiza o elimina la generación de residuos
- b) Reciclado se utilizan materiales para modificar su forma o características y se pone a su disposición para volver a utilizarse.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuánto podemos aportar para minimizar la alteración del ambiente a través del buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que vayamos a realizar.

Esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.





2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD.

La presente Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) está dirigida a las personas cuyas actividades se relacionen con tanques sépticos, letrinas y baterías integrales.

A través de la implementación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), se tiene la posibilidad de reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de cada uno de los trabajadores de manera individual, sin necesidad de sustituir o realizar cambios profundos en los procesos; aunque el impacto generado pudiera percibirse como no significativo, la suma de cientos de malas actuaciones individuales puede generar resultados globales adversos, por lo cual se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o reducción.

3. RECOMENDACIONES.

3.1 FASE DE INSTALACIÓN

- Al momento de dimensionar los tanques sépticos, letrinas y baterías sanitarias integrales, considere las cantidades de material a emplear, material impermeable, accesorios y otros a utilizar para tener una correcta instalación y evitar filtraciones de aguas negras y grises.
- Compre materiales de origen local, fabricados en zonas próximas.
- Utilice siempre los elementos de protección personal y colectiva, adecuados a los riesgos de las tareas, en función de los materiales que se manipulan.





3.2 ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.

- Evite la emisión de polvo, humedeciendo las pilas de materiales o cubriéndolos.
- Apile de manera adecuada y segura los materiales de construcción para evitar su deterioro.

3.3 EMISIONES A LA ATMOSFERA.

- Evite la generación de ruidos molestos en el ambiente laboral y vecindario, evitar realizar tareas nocturnas que generen ruidos fuertes y molestos.
- Humedezca las superficies a tratar, que prevean la generación de polvo (tome en cuenta la inhalación de partículas de cemento pueden derivar en enfermedades pulmonares).
- No olvide colocar un tubo de ventilación en el pozo séptico para permitir la salida de gases que del tanque emanan.
- Realice el mantenimiento adecuado de pozos sépticos para evitar filtraciones o fugas de lodos o aguas contaminadas.

3.4 USO RACIONAL DEL AGUA.

- Para el caso de letrinas considere que la profundidad del pozo deberá ubicarse por lo menos 1,5 m a nivel de agua subterránea.
- Las mangueras que se empleen deben tener llaves de paso en su entrada y salida para facilitar el cierre y reducir las pérdidas y goteos.
- Reutilice, siempre que sea posible, el agua de limpieza, almacenándola en recipientes que faciliten la decantación de los sólidos.





3.5 AHORRO DE ENERGÍA-EFICIENCIA ENERGÉTICA.

- Emplear lámparas de bajo consumo y apagar los equipos y luces que no se utilicen.

3.6 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- Las aguas y los lodos que se hayan generado en el mantenimiento y limpieza de los pozos considere que los mismos deben ser entregados o depositados en lugares autorizados por la autoridad competente.
- La disposición final de los residuos orgánicos generados deberán ser entregados a un gestor ambiental y mantener registros de la actividad.

